Sexta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2023

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del veinticuatro de julio de dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 53, 55, 56, 58 y 59 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 párrafos segundo, tercero e inciso A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral presidenta de la Comisión.
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral integrante de la Comisión.
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico.
C. Cesar Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
C. Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

C. Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
C. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Oliver Juárez Cervantes.	En representación de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, designado mediante oficio IECM/SE/1068/2023.
C. Andrés Sánchez Miranda	Representante propietario del Partido Acción Nacional
C. Ricardo César Oliva Oropeza	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México

Asimismo, estuvieron presentes integrantes de la *Red de observación* permanente de este Instituto.

La presidenta de la Comisión declaró el inicio de la **Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento.

El secretario técnico, pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción de **la presidenta de la Comisión**, **el secretario técnico** dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

1. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de *Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 26 de junio de 2023*.

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de julio de 2023.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023.* Periodo abril a junio de 2023.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2023.* Periodo abril a junio de 2023.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023.* Periodo abril a junio de 2023.

6. Presentación de Resultados del Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, INMUN 2023

7. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios, solicitó al **secretario técnico**, que consultara en votación nominal si se aprobaba el orden del día.

La consejera y el consejero electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

> **Acuerdo CECyCC. 6ª. Ord.1.7.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Sexta Sesión Ordinaria del 24 de julio de 2023**

Enseguida, **la presidenta de la Comisión**, con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento, instruyó al **secretario técnico**, consultar en votación nominal respecto

de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de la consejera y el consejero electorales integrantes de la Comisión presentes. Posteriormente, le solicitó que desahogara el primer punto.

Acto seguido el **secretario técnico de la Comisión** continuó con el primer punto:

1. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de *Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía*, celebrada el 26 de junio de 2023.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

La consejera y el consejero electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

> **Acuerdo CECyCC. 6ª. Ord.2.7.2023. Se aprobó por unanimidad de votos la *Minuta de la* Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 26 de junio de 2023.**

Posteriormente**, la presidenta de la Comisión** instruyó al **secretario técnico** para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

Enseguida, le solicitó que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

El secretario técnico continuó con el segundo punto**:**

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de julio de 2023.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

El **secretario técnico** informó que se recibieron observaciones por parte de la Dirección ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Al no haber más intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por recibido el Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de julio de 2023.

Posteriormente, le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el tercer punto:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023. Periodo abril a junio de 2023.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al secretario técnico, tomar la votación nominal correspondiente.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

La consejera y el consejero electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

> **Acuerdo CECyCC. 6ª. Ord.3.7.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023*. Periodo abril a junio de 2023**

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** instruyó al secretario técnico para que a la brevedad sea remitido el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este instituto, y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

El secretario técnico continuó con el cuarto punto:

4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2023*. Periodo abril a junio de 2023.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir más comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

La consejera y el consejero electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

> **Acuerdo CECyCC. 6ª. Ord.4.7.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2023*. Periodo abril a junio de 2023**

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** instruyó al secretario técnico para que a la brevedad sea remitido el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este instituto, y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

El secretario técnico continuó con el quinto punto:

5. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023*. Periodo abril a junio de 2023.

La presidenta de la Comisión informó que durante el periodo respecto del que se informa, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía celebró tres sesiones ordinarias. En total se adoptaron 14 acuerdos y se realizaron 10 declaratorias relativas a la recepción de 10 documentos.

Entre los trabajos de la Comisión en el segundo trimestre, se encuentran la aprobación del orden del día de la Tercera, Cuarta y Quinta sesiones ordinarias; así como la aprobación de las minutas correspondientes a la Segunda, Tercera y Cuarta sesiones ordinarias del año 2023, documento que fue remitido a la Presidencia de este Instituto y a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en el portal de internet.

Se aprobaron los informes trimestrales *de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023, del Programa Editorial Institucional 2023, así como de labores de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023, todos correspondientes al p*eriodo febrero a marzo de 2023.

Los Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, relativos a los Documentos Rectores del 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023, *así como* de las ferias

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

cívicas «Ciencia, arte y democracia. Hacia una mejor comunidad; los proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la *Convocatoria al 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y* de la *Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023*.

Entre los documentos presentados se encuentran: el *seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2023; el* Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales y el Informe final de las actividades realizadas en la elaboración del mismo; las *Notas informativas respecto del avance en la suscripción y ejecución de los programas anuales de trabajo con las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración, de las actividades realizadas en el marco de la acción sustantiva "Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral", de las actividades realizadas para la preparación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023, respecto de las actividades realizadas en el marco de la acción sustantiva "Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe" y de la presentación de la colección de talleres Mujeres libres, solidarias y participativas" así como del taller "Democracia y masculinidades".*

Acto seguido, puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir más comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

La consejera y el consejero electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Acuerdo CECyCC. 6ª. Ord.5.7.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023*. Periodo abril a junio de 2023

Acto seguido, **la presidenta de la Comisión** instruyó al secretario técnico para que sea remitido el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este instituto, y le solicitó que continuara con el siguiente punto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el sexto punto:

6. Presentación de Resultados del Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, INMUN 2023.

Antes de dar el uso de la voz, **la presidenta de la Comisión** solicitó al secretario técnico, la presentación del punto.

El secretario técnico informó que, los días 20, 21 y 22 de junio de este año, se llevó a cabo la sexta edición del Modelo de Naciones Unidas del IECM (INMUN 2023), en el que se simulan los diferentes órganos de Naciones Unidas u Organismos Colegiados, Regionales o Locales, y cada participante personifica a representantes o delegaciones de los países que intervienen en los respectivos foros. Tiene como finalidad brindar las herramientas de debate, impulsar la cultura de la deliberación política y democrática, el entendimiento y la cooperación entre quienes participan, y con esto ofrecer nuevas perspectivas acerca de los problemas actuales, así como el propiciar la participación de las juventudes en espacios de reflexión, debate y toma de decisiones colegiadas.

En esta ocasión con el Eje temático: *Dignificación de los Grupos Vulnerados*, se llevó a cabo la simulación de seis comités: Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM); Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); ONU

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Mujeres; Organización Internacional para las Migraciones (OIM); Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Organización Mundial de la Salud (OMS).

En total, se registraron 178 personas (100 mujeres y 78 hombres), de entre 12 y 25 años, provenientes de seis entidades de la República.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir más comentarios o intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por presentados los Resultados del Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, INMUN 2023, y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico informó que el **séptimo** punto del orden del día era *Asuntos generales.*

Posteriormente, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, **la presidenta de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

Al no existir más asuntos por desahogar, **la presidenta de la Comisión** consultó al **secretario técnico** si existía algún otro asunto listado.

El **secretario técnico,** informó que habían sido agotados los puntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos, **la presidenta de la Comisión** indicó que, siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos, del veinticuatro de julio de dos mil veintitrés, con

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, firman la consejera electoral **presidenta de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.[1]

C. Carolina del Ángel Cruz

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

C. Mauricio Huesca Rodríguez

Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

[1] En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Carolina del Ángel Cruz
Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE920000000002C5
Sello Digital: SpszHwX1eTDylPowrz2U2vwg227xhlJycenwBXEIsmA=
Fecha de Firma: 25/08/2023 09:49:34 a. m.

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D
Sello Digital: oL+brOcPn1m/3yMW4Lt1m6GSut+zsXAokbTro/3c9ms=
Fecha de Firma: 25/08/2023 11:21:18 a. m.